REGLAMENTO RATCU

1. TENDRÁ LUGAR

La carrera se celebrará el 6 al 9 de abril en la localidad de Burgohondo (Avila). El jueves 6 de abril a las 11:00h tomará la salida la prueba de 12km; mientras que el viernes 7 de abril lo hará RATCU, el sábado a las 9:00h el Ultra Maratón Albereche y el domingo a las 10h la prueba de 36km.

La salida y la meta se ubicarán en la Pradera de Burgohondo (al lado del río). Allí cada corredor podrá instalar una carpa para su avituallamiento. Una zona que también contará con baños.

2. LA PRUEBA SE CELEBRARÁ

Sobre un circuito de aproximadamente 12kilómetros con 408 metros de desnivel positivo y 408 metros de desnivel negativo en el entorno del Valle del Alto Alberche, entre las sierras de Gredos y la Paramera.

3. CATEGORÍAS

Podrán inscribirse las personas que lo deseen mayores de 18 años.

Las pruebas de 36km y 12km contarán con las siguientes categorías tanto masculinas como femeninas:

- Absoluta. Todos los participantes de cada sexo.
- Veterano/a A de 40 a 50 años
- Veterano/a B de 51 años en adelante

RATCU únicamente tendrá clasificación absoluta masculina y femenina.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 1 de abril de 2023 a través de la plataforma www.deporticket.com

No se admitirán inscripciones fuera de plazo una vez finalizado el periodo.

Por cuestiones legales y de responsabilidad civil la recogida de dorsales será personalizada, no pudiendo recoger el dorsal otra persona que no sea el corredor inscrito.

5. PRECIO

El precio de inscripción será de:

- RATCU 60€
- 36K 35€
- 12k 15€

Por cuestiones de seguridad y responsabilidad civil, la utilización de dorsales por parte de personas que no sean el titular inscrito oficialmente en la carrera puede incurrir en graves consecuencias. Por ese motivo, en caso de detectar el uso de un dorsal por parte de otra persona que no sea el titular de este, tanto el use ese dorsal como el titular del mismo, no podrán participar en la prueba ni en otras organizados por la misma organización durante cuatro años.

NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO participación, sea cual fuere el motivo, salvo los participantes que hayan contratado el seguro de cancelación, con las condiciones descritas en el punto 5 del reglamento.

Cada corredor se hace responsable de presentar el seguro deportivo antes de recibir el dorsal.

6. AVITUALLAMIENTOS

La organización únicamente ofrecerá agua a los participantes. El resto de avituallamiento (geles, fruta, etc) corre a cuenta de cada participante.

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con cinta de color vivo y reflectante, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

8. TIEMPO MÁXIMO

El tiempo máximo para cubrir cada uno de los giros de RATCU es de 2 horas.

En cuanto a las pruebas de 36Km y 12Km los corredores tendrán 6 horas y 3 horas respectivamente.

9. MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los participantes de la RATCU y 36Km están obligados a llevar:

- Frontal
- Chaqueta cortavientos
- Agua
- Gel energético
- Móvil

10. PREMIOS

En la modalidad RATCU únicamente recibirán premio el primer y primera clasificada, siendo este de 500€ en metálico. En caso de que no haya ganador (abandono de todos los participantes antes de tiempo), el premio quedará como bote para la edición del año siguiente.

Todos los participantes de RATCU serán obsequiados con una medalla y una camiseta conmemorativa.

En la distancia de 36Km, tanto para hombres como mujeres, el premio será de 150€ para el primer clasificado, 100€ para el segundo y 50€ para el tercer corredor que cruce la meta.

Los participantes de la modalidad 12K recibirán como premio productos locales.

11. CAMBIOS

Si la Organización se ve obligada, el presente Reglamento puede ser modificado. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción es reconocimiento de conformidad con el presente Reglamento. Los participantes seguirán las instrucciones que le sean dadas por la organización, quedando descalificado o penalizado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del

recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

12. SEGURIDAD

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera, así como a ser respetuoso con el medio ambiente.

13. RESPONSABILIDAD

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia o daños que puedan recibir o producir los participantes, exonerando a la organización de toda responsabilidad.

14. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de ULTRA MAXIMUS, registrados en la Agencia Española de Protección de Datos. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con RATCU u otros eventos organizados por este club.

ULTRA MAXIMUS se comprometen al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.

En todo caso, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por correo electrónico a ultramaximusratcu@gmail.com